

Núm. 155

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 29 de junio de 2019

Sec. V-A. Pág. 36712

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

Anuncio de licitación de: Organismo Autónomo Instituto de la Juventud. Objeto: Servicio de mantenimiento, conservación y jardinería, apoyo, soporte y mantenimiento audiovisual, tecnológico e informático, y servicio de prevención ajeno en las instalaciones del CEULAJ (3 lotes). Expediente: 6104.

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Organismo Autónomo Instituto de la Juventud.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2828002B.
- 1.3) Dirección: C/ José Ortega y Gasset, 71.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28006.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 917827799.
- 1.10) Fax: 917827644.
- 1.11) Correo electrónico: contratacioninjuve@injuve.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FCbxdO%2BUXxc%3D
- 2. Lugar principal de prestación de los servicios:
 - 2.1) Código NUTS principal: ES617.
 - 2.2) Código NUTS Lote 1: ES617.
 - 2.3) Código NUTS Lote 2: ES617.
 - 2.4) Código NUTS Lote 3: ES617.

3. Descripción de la licitación:

- 3.1) Descripción genérica: Servicio de mantenimiento, conservación y jardinería, apoyo, soporte y mantenimiento audiovisual, tecnológico e informático, y servicio de prevención ajeno en las instalaciones del CEULAJ (3 lotes) (CPV: 50000000, 50300000 y 85140000).
- 3.2) Lote 1: Servicio de mantenimiento, conservación y jardinería (CPV: 50000000, 50300000 y 85140000).
- 3.3) Lote 2: Servicio de apoyo, soporte y mantenimiento audiovisual, tecnológico e informático (CPV: 50300000, 50000000 y 85140000).
- 3.4) Lote 3: Servicio de prevención ajeno (CPV: 85140000, 50000000 y 50300000).
- 5. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 6. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 2 de julio de 2019.

Madrid, 20 de junio de 2019.- La Directora General, Ruth Carrasco Ruiz.

ID: A190038152-1